

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS.

4 cuartos línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
Un mes. 4 .

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Ríos.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

	Reales vn.
Suma anterior.	21.504
D. Antonio Aparicio.	100
D. Gabriel Torreiro.	19
Sres. Viuda é Hijos de Miñon.	100
Ayuntamiento de Pradorrey.	42
D. Mariano Garcés.	120
TIEMPO DE INGENIEROS.	
D. Ramon Soto Seijas.	65
D. Ramon Garcia Carreño.	35
D. Baltasar Hernandez.	35
D. Casto Alvarez.	25
D. Santos Maté.	20
D. Manuel Saenz de Miera.	32
D. Dionisio Lago.	32
D. Luis Garcia Parcero.	25
D. Antonio Cid.	17
D. José Miguelez.	17
D. Manuel Saliquet.	17
D. Isidro Florez.	17
D. Ramon Sanchez.	17
D. Miguél Crespo.	17
D. Pedro Pigrau.	17
D. Ciriaco Hernandez.	17
<i>Recibido por D. Sebastian Diez Miranda de</i>	
D. Joaquin Cabero.	60
D. Salvador Llamas.	60
Sres. Homs y Castells.	320
D. Pascual Pallarés.	100
Doña Petra Palencia.	40
D. José Lorenzana.	19
D. Pedro Cármenes.	95
Total.	22.984

(Continuará.)

Leon 26 de Febrero de 1860.

AGRICULTURA.

DRAINAJE Ó SANEAMIENTO DE LAS TIERRAS.

II.

El saneamiento, consiste esencialmente en el empleo de zanjas cubiertas; nada por lo tanto tenemos que decir del otro sistema, que consiste en desembarazar las tierras de la humedad excesiva, por medio de zanjas abiertas.

La idea de utilizar para la produccion, el terreno ocupado por la superficie de los fosos, se pierde en la noche de los tiempos. Los Romanos conocian el arte de desecar las tierras

por este procedimiento, y es posible que ellos le hubiesen aprendido de otros pueblos antes civilizados. Sin embargo, entre sus autores agrícolas, el primero que habla de las zanjas subterráneas es Columela, que vivió en tiempo de Augusto, y de Tiberio.

Caton, Varron y Virgilio aconsejan únicamente los fosos abiertos. Dice Columela: »si el suelo es húmedo, es necesario hacer zanjas en él, y dar salida á las aguas. Se conocen dos clases de zanjas; unas cerradas; largas y abiertas otras. Se harán las cerradas de tres pies de profundidad, que se llenarán hasta la mitad de piedra sola, recubriéndola con la tierra sacada antes de los fosos. Si no hubiese piedra, se formarán fajinas con ramaje bien arreglado, cuyo grueso corresponda á la capacidad del foso, de manera que llenen bien su hueco. Cuando las fajinas esten bien enterradas en el fondo del canal, se las recubrirá con hojas de ciprés, de pino, ó de otro árbol, en su defecto, y se comprimirán fuertemente despues de haber cubierto el todo con la tierra antes estraida: á las dos estremidades del canal se colocarán en forma de contrafuerte, como se practica en una alcantarilla, dos grandes piedras, con una tercera encima, con el objeto de consolidar los bordes del foso, y favorecer la entrada y salida de las aguas.»

Paladio, mucho tiempo despues de Columela, propone exactamente el mismo método para desecar los terrenos. De modo que el saneamiento por medio de zanjas cubiertas, y en las cuales la salida del agua se verifica, con el auxilio de materias permeables, tales como piedras y fajinas, es una invencion de que ningun autor moderno puede vanagloriarse. Walter Bligh, á quien los ingleses han querido atribuir la gloria de aquel invento, no tuvo otro mérito, que el de reproducir preceptos, que mucho antes habian sido espuestos, y perfectamente aplicados, por el célebre Olivier de Serres, el mas antiguo de los agrónomos franceses.

Entre las observaciones espuestas por Walter Bligh, hay una sobre la cual debemos llamar la atencion de nuestros agricultores, que pone en evidencia el mal sistema de desaguar los terrenos, generalmente puesto en uso en muchas de nuestras provincias.

En la obra de dicho autor, cuya tercera edicion, fué impresa en 1652, se lee: »Respecto á las zanjas ordinarias que, se hacen frecuentemente á uno ó dos pies de profundidad, digo, que es una gran locura, y tiempo perdido, que deseo evitar al labrador.»

Olivier de Serres, cuyo *Teatro de Agricultura* fué impreso en 1600, da una descripcion muy completa de las zanjas subterráneas, y recomienda vivamente su empleo. No solo se ocupa de la construccion de los fosos aislados, como lo ha hecho Columela, sino que hace mas: les considera en su conjunto, cuidándose mucho de describir el *foso matrix* igualmente cubierto, y cuantas precauciones deben tomarse para que la operacion de sanear sea perfecta. Como esta descripcion afecta esencialmente á la inteligencia, y buen éxito del procedimiento, creemos deber reproducir original, el pasage del inmortal escrito de aquel gran agrónomo. »Para descargar, dice, las tierras de las aguas perjudiciales, el remedio mas comun es darlas salida por fosos abiertos planos y bajos, que sirven á la vez para cerrar las posesiones. Para que llenen estos dos objetos dichos fosos, deben tener el ancho y profundidad suficientes al rededor de toda la finca. Se limpiarán cada dos años algunos dias antes de la época de la siembra, echando en las tierras el légamo depositado en el fondo de la gavia, que es mucho el beneficio.

Pero si sucede que el campo tenga manantiales subterráneos de aguas *corrompidas* (1) ya no es suficiente la zanja hecha al rededor de la finca, será necesario recurrir á otro remedio mas eficaz, para desembarazar el centro de la tierra del agua que la perjudica. Como el mal producido por el exceso de humedad, es mayor que el causado por la sombra y las piedras, tanto mayor ha de ser el trabajo que debe emplearse para remediarle; y de cuantos modos pueda repararse una tierra, ninguno hay que recompense como el de purgarla del agua *maligna*; no de otro modo se han convertido en terrenos esquisitos las que antes han sido fértiles é improductivas lagunas. Y ¿qué hombre ha-

(1) Recuérdese el ejemplo del tiesto de flores, cap. 1.

brá tan poco cuidadoso de su hacienda, que al ver por la esperiencia los buenos productos de un estanque desecado no trate siquiera por emulacion, de imitar tan útil ejemplo?

Es preciso que el suelo que se haya de desecar tenga alguna pendiente, sin la cual no pueden correr las aguas. Sentado esto, hágase un gran foso á lo largo del campo, de un extremo á otro, empezandó siempre por el sitio mas bajo, y por donde haya humedad ó manantiales: á cada lado del foso ábranse otros mas pequeños, pendientes y dirigidos á él en forma de pluma: por este medio, contribuyendo cada uno de estos con su porcion de agua al foso mayor, y reuniéndolas este, las conducirá reunidas á su destino. El foso principal se llama *matriz*, y al conjunto que con esta forman los mas pequeños, se dá el nombre de «*pie de gallo*» por la semejanza que tiene con el pie de esta ave, cuyos dedos van á reunirse al tronco de la pierna. De la estension y situacion de la finca depende la forma de las zanjas: serán tanto mas largas y anchas, cuanto mayor, y mas llana sea la tierra que se quiere *sanear*; pero si esta fuese pequeña y pendiente, aquellas deben hacerse mas cortas y estrechas: la razon es, porque en menor estension se ha de recoger menos agua, y esta saldrá mas pronto por un canal estrecho, que tenga mas pendiente, que por otro que tenga menos, aunque sea mas ancho. *La profundidad de los fosos debe ser de cuatro pies, próximamente, para poder tomar el origen de los manantiales, objeto del asunto.*

Si el campo es un valle con terreno elevado por ambos lados, la matriz se ha de hacer á lo largo y por el punto mas bajo, para que á ella vayan á verter los fosos laterales, practicados en direccion oblicua, y forma de pluma, como se ha dicho. Su anchura ha de ser proporcionada á la estension y pendiente de la tierra, dándose por término medio tres pies de ancho á las zanjas pequeñas, y cinco á la matriz. Para no equivocarse en este punto, conviene hacer, sin temor de escenderse, el mayor número de fosos, largos, y anchos, de modo que no quede sin tomar humedad ni manantial alguno, á fin de purgar perfectamente de agua el terreno. *Estos fosos, grandes y pequeños se llenarán hasta su mitad de piedra menuda, concluyendo por enrasarlos con el terreno, ó superficie de la finca, con la misma tierra de ellos estraida; y esto se hará siempre de manera que quede tierra suficiente para que el arado ú otro instrumento no pueda profundizar hasta las piedras, á través de las cuales, pasando el agua libremente, correrá al sitio que se la destine, dejando libre la finca de la humedad que la daña, y dispuesta á rendir toda clase de granos. Esta operacion es aplicable á toda viña, prado, huerta y demas posesiones, que son improductivas, á pesar de ser ricas en sustancia. Si las piedras para llenar las zanjas, son grandes, y planas, es necesario partirlas hasta hacerlas útiles á este servicio, colocándolas de canto, y no de plano, arreglándolas de modo, que por entre los claros que entre ellas queden, se verifique, sin la menor dificultad el paso de las aguas. Para ejecutar bien la operacion es preciso proceder artísticamente, y con orden: este es el único medio de obtener un buen resultado. Se empezará por trazar la direccion de*

los fosos, señalando con cuidado los sitios por donde deben pasar, y dirigiéndoles á los puntos mas bajos, y de fácil salida: la tierra estraida por la excavacion, se pondrá toda al lado mas bajo de la zanja, y el otro quedará libre para circular por él, y conducir con desembarazo las piedras; estas han de ser colocadas sin la menor pérdida de tiempo en el foso, para que este, permaneciendo abierto, no se obstruya con su misma tierra, que puede desprenderse, por causa de las lluvias, el paso de ganados, y otros accidentes. De esta manera se terminará el trabajo en el punto mas alto, empezando á correr el agua por la zanja tan pronto como una parte de ella se halle concluida, lo cual no sucederá empezandola por arriba, por falta de salida, y esto solo bastaría para embarazar, y destruir la obra. Cuidese mucho de conservar con esmero el punto por donde deben salir las aguas, porque si estas le hallan obstruido, retroceden, y hace inútil todo trabajo. Esto se evita revisitiendo de buena piedra el sitio donde el foso matriz vierte. Finalmente, conviene que la estremidad mas alta de las zanjas pequeñas sea mas estrecha que la que está mas baja, aumentando gradualmente hasta unirse á la matriz, en cuyo sitio reúne la mayor cantidad de agua. Esta operacion tiene en algunos casos la doble ventaja de desecar el terreno, y desembarazarle de la piedra, muchas veces perjudicial, pudiendo utilizar en algunos casos el caudal de aguas recogido en los fosos, para los usos domésticos, riegos, y aun para molinos, como la esperiencia lo acredita. Nada se pierde en practicar el *saneamiento* de esta manera, puesto que, rellenos los fosos con su misma tierra, queda útil para las labores toda la superficie, libre para el tránsito de personas, y ganados, y se evita el coste de reparaciones á cada piso necesarias cuando son abiertos, porque son muchas las causas que contribuyen á destruirlos.

Si la piedra está á tal distancia, que solo pueda obtenerse á un precio subido, en su lugar puede usarse la paja: la de centeno debe preferirse, por ser mas fuerte, y en su defecto la de trigo. Dispuesta en haces ó manojos, se formará con estos un techo en el fondo de las zanjas, colocándoles como si fuesen las lapas ó losas que cubren una alcantarilla, dejando por debajo un pie en claro, para que pasen las aguas. De manera, que suponiendo que la profundidad de la gavia, ó canal es de cuatro pies, estará distribuida en esta forma: un pie de claro; otro que debe tener de espesor el techo de paja, y sobre esta, otros dos pies de tierra, con que se rellena el foso. La anchura de este debe ser en este caso de dos pies y medio, es decir medio pie menos ancho que los precedentes, para sujetar bien la paja, y evitar, que con el peso de la tierra que sostiene, se hunda y cierre el curso del agua. La matriz tampoco escederá de esta medida por la consideracion hecha respecto á la paja: para compensar la falta de capacidad, que resulta de hacer aquella menos ancha, se harán dos matrices en vez de una, ó esta será tan profunda, que baste á recoger todas las aguas, que á ella concurran. Los haces de paja, tendrán dos y medio pies de longitud, y uno de grueso, y serán atados con lias de la paja misma, por tres diferentes

puntos, colocadas entre sí á igual distancia. En el artículo próximo hablaremos de la forma, que se debe dar á los fosos, cuando por la falta de piedra, se hace necesario el uso de las fajinas.

M. S. de Miera.

—Tenemos á la vista un comunicado que, en contestacion al artículo *ferro-carril* inserto en el núm. 13, nos dirigen de Ponferrada, rectificando lo que en aquel se decia relativamente á esta villa y el Bierzo en general. Nunca fué nuestro ánimo, suscitar polémicas que en vez de fomentar el espíritu de provincialismo, le fueran un obstáculo. Ante esta consideracion y por no abrir campo á controversias que ninguna ventaja reportan, dejamos de publicar el comunicado, dando sin embargo cuenta de su contenido.

«El Bierzo, dicen los comunicantes, quiere y desea el ferro-carril porque le conviene y lo necesita; al efecto llevará todos sus recursos allí donde vea probabilidades y garantías, y auxiliará con cuanto pueda á cualquier sociedad que procure su bastar toda la línea ó cuando menos las dos primeras secciones.» Nada vemos en esto que no sea justo, y partiendo de aqui estrañábamnos que el Bierzo no hubiera ofrecido mayor número de suscripciones.

Sin preferencia hacia ningun distrito en nuestro carácter de modestos periodistas, levantamos la voz para buscar cooperacion al mismo pensamiento, y en este sentido sabemos que la Junta de ferro-carril ha contestado recientemente á la pregunta que se le ha dirigido desde Madrid acerca del destino de la suscripcion obtenida. Si alguna frase ha podido significar otra cosa, y si hay personas, que no conocemos, que han empequeñecido el proyecto, ni á aquella ni á la opinion de estas podemos dar el valor que no tienen.

En todo caso con la misma cláusula que se han suscrito algunos Ayuntamientos del Bierzo, pudieran haberlo hecho muchos mas, poniéndose á cubierto de la absorcion que temen de la capital.

Al citar la esposicion atribuida á Ponferrada en fines del último siglo, éramos el eco de lo que viene repitiéndose por lo visto sin fundamento y que con gusto rectificamos en los mismos términos del comunicado. «Tan lejos de ser asi, el haber solicitado la separacion de la carretera de Galicia, ofrecemos enseñar y publicar copias de cinco esposiciones que en los años 1787, 1788 y 1789 hicieron al Príncipe de la Paz esta villa, tres gremios de ella y á su instancia el procurador general de la jurisdiccion y tierra de Bembibre; los considerables recursos que en metálico (determinando cantidad), en grano y prestaciones se ofrecieron al Estado, y la acusacion elevada contra el que sacrificaba la buena direccion del camino á sus intereses privados. Comprueban estos documentos las contestaciones originales de la Direccion suprema de Correos y Caminos que obran en el archivo de este Ayuntamiento; los informes sobre el valor de los arbitrios que se ofrecieron y el del grano de este pósito que íntegramente se cedia.»

Esperamos con esto haber satisfecho en la parte principal el deseo de los 45 Sres. firmantes, entre los que hallamos varias personas que nos favorecen con su amistad. Comprenderán tambien que no nos incumbe ocuparnos en otros particulares de su escrito; y aplaudiendo lo celosos que se muestran en procurar consideracion para el pais, deseamos que aumenten la que ya tiene y la que hemos reconocido merece por las circunstancias que reúne.

—El Sr. Diputado provincial D. Felipe Fernandez Llamazares, y el 1.^{er} Teniente Alcalde constitucional de esta ciudad D. Máximo Fernandez salen esta noche con direccion á la corte comisionados por las corporaciones á que pertenecen para gestionar allí en union de otra comision de Palencia á fin de que se anuncie la subasta del ferro-carril. Si se considera que la pretension que van á hacer valer, tiene en su apoyo una ley; que en su buen éxito está cifrado el porvenir no solo de las provincias inmediatamente interesadas sino de todo Castilla, si se atiende ademas á que en sus gestiones serán estos celosos comisionados eficaz-

mente auxiliados por nuestros dignos Senadores, Diputados y Leoneses influyentes en Madrid, y por los Palentinos, Gallegos y Asturianos, si se tiene tambien en cuenta la favorable acogida que encuentran en el Gobierno y muy especialmente en el Excmo. Sr. Ministro del ramo los proyectos de obras de alguna importancia no se puede dudar del resultado de la mision confiada á los mencionados señores.

—El puerto de Pajares sigue interceptado por las nieves, hace diez dias que no para de nevar; multitud de arrieros ocupan todas las ventas del camino, donde no se encuentra ya nada que comer, Numerosas cuadrillas de trabajadores se ocupan continuamente en abrir paso para las caballerías, que los ventisqueros vuelven á cerrar; las correspondencias de Asturias estan detenidas en el camino.

COMUNICADOS.

—Nuestro compañero de redaccion el Sr. Sosa nos dirige el siguiente remitido.

Sres. redactores de EL ESLA.

Mis queridos amigos y compañeros: al Sr. Director de *La Union Castellana* digo con esta fecha lo siguiente.—Muy Sr. mio: el suelto que V. se ha servido insertar en el n.º de anteayer de su apreciable periódico, en contestacion al que me tomé la confianza de dirigir á esa redaccion con fecha 17 del actual, no satisface en manera alguna al fin propuesto en el mismo. Por tanto, me veo en la dura necesidad de exigir de V. que en cumplimiento de lo prescrito para tales casos en la ley de imprenta vigente, disponga desde luego la insercion del artículo de EL ESLA contestando al primer remitido del Sr. D. Sabino Herrero relativo al Jurado de la Exposicion, igualmente que el del Sr. D. Bonifacio de Viedma Comisionado por Leon á dicho acto, ya que V. tuvo por conveniente trasladar aquel á las columnas de *La Union*.

Por lo demas, aunque no deba admitirlas como inmerecidas, agradezco en extremo las lisongeras frases con que esa redaccion me honra: si bien no puede ocultarse á la penetracion de los dignos individuos que la componen, que el mejor modo con que yo debo responder al favor de mi provincia, en la pequeña parte que me cupo en su representacion, es procediendo en la forma que hoy lo hago, abrigando el convencimiento de que esto es lo menos que estoy obligado á hacer por ella en el particular.

Persuadido de mi insignificante personalidad, no quisiera ocupar por mas tiempo la atencion del público con mi oscuro nombre. En este supuesto y para terminar de una vez la polémica desagradable que tan sin provecho para la union de Castilla venimos todos sosteniendo, en cuyos deseos nadie abunda tanto como yo, espero y ruego á V. Sr. Director, tenga á bien acceder á la justisima demanda de su atento y S. S. y suscriptor q. b. s. m.—Carlos Felix de Sosa.—Valladolid 21 de Febrero de 1860.

—El que nos dió la noticia á que se referia un suelto inserto en el número 10 de nuestro periódico referente á la invencion de una escala de asalto por un vecino de Villafranca, se quedó por lo visto muy corto en apreciar la estension del invento. Por el comunicado del autor que publicamos á continuacion verán nuestros lectores que no se trata ya de una mezquina escala, sino de una mesa de tan monstruosas proporciones, que habria podido figurar dignamente en las bodas de Canaán, ó en uno de los gigantescos banquetes que los humoristicos yankeés nuestros vecinos de Ultramar suelen dar al aire libre.

Sres. Redactores de EL ESLA.

Muy Sres. míos: Con la mayor sorpresa he leído en el número 10 de su apreciable periódico que segun escriben á VV. de esta villa, habiendo yo inventado una escala de asalto, por la que pueden subir cuatro á la vez, la he presentado al Sr. Alcalde para que se sirviera remitirla al Sr. Gobernador de la provincia, á fin de que juzgara de su mé-

rito, negándose aquel á tan justa demanda, sin duda para evitar la incomodidad que esto podia producirle. Siendo falso de todo punto dicho aserto, debo declararlo asi públicamente, de la manera mas absoluta y terminante, cual cumple al decoro y buen nombre de la autoridad, á quien se ha tratado de mancillar, y á mi reputacion como artista, por suponerseme autor de tan mezquina concepcion, y querer hacer de ella pública ostentacion. Por la escala de asalto que yo concibo, y me atrevo á construir, siendo elástica y pudiendo plegarse hasta quedar reducida á muy escaso volumen, pueden subir, no cuatro hombres, sino ciento á la vez; pero no la he presentado ni me era posible ejecutarlo, por no estar hecha, á dicho Sr. Alcalde, ni de ella le hice la mas ligera indicacion: de lo que si le he hablado, es de una mesa elástica tambien, á la que podian sentarse á comer cómodamente, desde ocho á cuatro ó seis mil personas, manifestándole que si conseguia del Sr. Gobernador el que se costeara su valor por suscripcion forzosa de todos los Ayuntamientos de la provincia me comprometia á hacerla, mas como no le pareciese al Sr. Alcalde acertado, ni por consiguiente aceptable este pensamiento por parte del Sr. Gobernador, por el gravámen que habia que imponer á los pueblos, sin resultado beneficioso para los mismos, no se decidió á proponérselo, y yo he desistido de emprender dicha obra. Sirva pues esta rectificacion de desagravio y justa satisfaccion al referido Sr. Alcalde, que podia suponerme autor de la falsa denuncia, y no dé contestacion, que juzgo demasiada honra para un comunicante sin nombre ni apellido, y ruego á VV. Sres. Redactores se sirvan insertarla en su ilustrado periódico, anticipándoles las gracias y el mas sincero reconocimiento su afectisimo S. S. Q. B. S. M.—Ramon Coto y Herrero Villafranca del Bierzo 16 de Febrero de 1860.

VARIEDADES.

—Sabemos que la nueva sociedad, de la cual dimos cuenta en el n.º 10 de nuestro periódico correspondiente al dia 2 del actual, organizada con la patriótica idea de dar funciones dramáticas á beneficio de los heridos en la guerra de Africa, se ha puesto de acuerdo con los jóvenes iniciadores de este filantrópico pensamiento, para que, alternando entre sí ambas sociedades, ofrezcan á esta poblacion todos los domingos el agradable recreo de que generalmente carece, proporcionando al par de esta manera mayores recursos con que atender al santo fin que se proponen.

La nueva sociedad que tenia completamente preparada su primera funcion para la noche de este dia, accediendo complaciente á los deseos significados por los Casinos de esta Ciudad de dar el baile de *piñata*, ha suspendido y aplazado la funcion dispuesta, que tendrá efecto en uno de los dias de la semana entrante.

Nos complacemos y aplaudimos sinceramente la cordial armonia que entre las dos sociedades dramáticas y las de los Casinos reina, y no dudamos que esta lisongera fraternidad conspirará del modo mas digno y ventajoso á dar cima al noble propósito que las inspira y estimula, y al mas brillante éxito de sus trabajos. Reciban todas pues nuestro mas cordial y sincero parabien.

Carta que desde Tetuan,
á la luz de una linterna;
á su madre amante y tierna
escribe Pepe Guzman.

Sepa V. que estoy muy bueno,
bastante sano y robusto
y capaz de dar un susto
á todo el bando agareno.

He pasado malos ratos
por las sierras y los cerros
tras de los rifeños perros
trepando como los gatos.

Pero siempre la fortuna
me ha cubierto con sus alas,
oyendo silbar las balas,
no me ha tocado ninguna.

Mas creo, no es presuncion,
que es que á la Virgen del Carmen
ruega V. que no me armen
los moros una traicion.

Por fin llegamos aquí
despues de veinte victorias,
que contarán las historias
sin olvidarse de mi.

Esto madre es un edem,
donde reina la alegría,
pues no hay mora ni judía
que no nos reciba bien.

He visto algunas tan bellas
que el dia en que se bauticen,
de seguro las maldicen
las españolas á ellas.

Porque si llegan á ser
estas moritas cristianas,
¡ay! madre, las castellanas
ya no nos vuelven á ver.

Aquí fumamos tabaco
de hoja, en pipa, á lo oriental,
que ha mandado el General
darle á cada uno un saco.

Aquí en fin no faltan chicas
ni buen tinto del de Toro,
y mi patron que es un moro,
ya va echando sus pinticas.

Jamon tenemos tambien,
para cobrar nuevos brios
y nos dicen los judíos
que les va oliendo muy bien.

Pero si es vida y dulzura
esta vida de Tetuan,
con razon dice el refran
que lo bueno poco dura.

Pues segun la orden, que hoy
nos leyó el sargento Guerra,
mañana vuelve á la sierra
la columna en que yo estoy.

Vamos de nuevo á la lid
tras de los perros infieles
á buscar frescos laureles
para la patria del Cid.

Y no han de contarlas buenas
conmigo los musulmanes
pues saugre de los Guzmanes
siento que arde por mis venas.

Y yendo de gloria en pos
he de dar otro julepe
á los moros, ú otros dos:
ya he dicho bastante. . . á Dios,
recuerdos á todos—Pepe.

Posdata, dé usted espresiones
á la hija del tío Pablo,
(ya sabe usted de la que hablo)
la de los ojos saltones.

Y que por aquí me mande,
que si es constante y me aguarda
la llevaré una espingarda
y una mona lista y grande.

Pues son tantas las que habia
en la tierra de Mahoma,
que hemos tocado (no es broma)
á dos mil por compañía.

Si no he perdido la cuenta,
por pensar en el fusil,
Febrero á doce, de mil
ochocientos y sesenta. *J. G. de la Foz.*

GACETILLA.

El Carnaval fue mentira y es verdad ya la Cuaresma.—No recordamos haber visto carnaval mas disfrazado: negros crespones adornaban su traje, representando con toda propiedad un verdadero dia de difuntos: un cielo encapotado y sombrío pesaba sobre un suelo, de blancas alfombras á techos entapizado y cubierto en otros de bruñidos y traidores cristales: una atmósfera glacial neutralizaba los rayos del sol, y solamente á beneficio de recursos artificiales podia sostenerse el curso de la sangre, que sin ellos se helaría hasta en los mas ardientes amadores: fúnebres comparsas, con grave y mesurado paso, y pronunciando en coro solemnes palabras de duelo y esperanza, recorrieron algunas calles, y para figurar la vida, hasta el campo llegaron, acompañando á la muerte: con su doliente tañido muchas campanas se encargaron tambien de avivar nuestros tristes recuerdos y de romper nuestras cortas y perezosas ilusiones. ¡Contristador aspecto nos ofreció el carnaval este año con su disfraz de día! Verdad es que por la noche vistió mas alegres colores y procuró ahogar la tristeza y recobrar su carácter alegre y bullicioso, aprestándose para bromear y reír. Nosotros le hemos visto con diversos trages, con careta y sin ella, pero siempre disfrazado y mintiendo siempre, recorrer desalado varias veces los sitios en que como carnaval se anunciara: buscaba en todos con avidez, pero en vano, á su amada consorte la alegría; esta, aunque ya vieja, cansada sin duda de la monotonía y pertinaz constancia de aquel, que siempre viene en su busca anunciando la cuaresma, tuvo el capricho de ser coqueta y alejándose refugiase tal vez á ocultar sus infidelidades en mas oscuras regiones. Esta rara circunstancia introdujo la incertidumbre y el desconcierto en los ánimos, matizando estraña y contradictoriamente las pálidas y desmayadas fases de nuestras varias reuniones. Muchas mentiras allí se dijeron con descaro, y muchas verdades agrídules procuró disfrazar el rubor: en broma se refirieron historias varias, publicadas unas ya y otras inéditas, y algunas bromas tomaron allí carácter formal de historias: mintieronse amores y disimularonse amoríos: sentadas y solas se vieron hermosas y sentimentales solteras, mirando á los que bailaban con las hermosas casadas: dejando sus mugeres en la cama, muchos casados tambien entretenian el tiempo consagrando sus obsequios á las solteras é impidiendo que al lado de estas llegasen algunos jóvenes de corazón puro y entero, turbando así su amorosa fe, llenando de amargas dudas su ardorosa imaginación y trocando en horrible pesadilla mágicos ensueños de oro. El carnaval que acaba de pasar ofreció poca armonía en ambos sexos y menos aun en los estados y edades: parecia que ninguno se hallaba contento con su suerté: la sonrisa era violenta y el disgusto se revelaba en todos los semblantes. Muchas mugeres, apesar de la mala noche, recorrieron varias veces las tres estaciones de la Union, la Amistad y el Leonés, (no hemos tenido la suerte de acompañar á ninguna) y solamente en la última al parecer encontraron cómodo asiento. Tambien nosotros, aunque vetustos, teniamos que ajustar ciertas cuentas amorosas, ya atrasadas; pero encontramos un obstáculo en nuestro camino, y suspendimos la liquidación por aquella noche, dilatándola hasta hoy en el baile de piñata. Y qué os pareció, lectoras, el Miércoles de Ceniza cuando despetasteis y en vuestro gabinete en desorden visteis las galas y adornos de vuestra hermosura y que al regreso del baile y al meteros en la cama arrojásteis ingratas con profundo desden? Ah! Dejar los dulces amorosos ensueños para ver tan enojosa realidad! Con cuanto gusto hubierais vuelto á dormir y á soñar con vuestro amor; pero no pudo ser: tuvisteis que levantaros, recoger y arreglar los profanos adornos que en interesante confusión ocupaban las sillas todas de vuestra habitación, vestiros un traje negro, disfraz de rosados y alegres pensamientos, y prepararos á que os pusieran la ceniza. Qué os quedó del carnaval? nada, un

recuerdo que sucesivas impresiones pronto borrarán. Y luego el carnaval este año fue un engaño, fue una mentira, fue una amarga decepcion. En cambio las vigalias, los ayunos, los sermones, todo, todo nos demuestra palpablemente que estamos en Cuaresma, y, desencantando nuestra imaginación, nos llama á la contemplación de la realidad de la vida, de su breve duracion y del mas allá de su término.

M. P. G.

ARTÍCULO DE BUENAS COSTUMBRES

dedicado á mi querido amigo

D. José Rodriguez Radillo.

DEDICATORIA.

Pepe, en prueba de mi amor
Estos versos te dedico
Hijos de mi buen humor;
Y si no te gustan ¡chico!
Te los haces tu mejor.

Hay quien dice muy formal
Que nuestra vida es un sueño,
Yo digo en prueba de tal,
Que he pasado el Carnaval
Tan dormido como un leño.

En sueños, ví, y no es ficción,
Ir hombres en confusion
Y mugeres en tropel,
Ellos tocando el violon,
Ellas tocando el rabel.

Récuas de gente al revés,
De la cabeza á los piés
Disfrazados, y en comparsas,
Retratando en varias farsas
El mundo tal como es.

Por plazuelas y callejas
Abigarradas parejas
De acompasados mamollos,
Niñas que se fingen viejas,
Gallos que se venden pollos.

Que del mundo en la ficción,
Salva muy rara escepcion,
Fingen el hombre y muger,
Unos lo mismo que son,
Otros lo que deben ser.

Pasan gruesos pelotones
Fundidos en la careta,
Y en largas derivaciones,
Forman otros fanfarrones
La cola de una cometa.

A la cola y muy atrás
Vá D. Blas, con otros mas,
Ensayando una cabriola,
¡Siempre el bueno de D. Blas
Tan arrimado á la cola!

Vi dos médicos pasar
Con sus chismes de cazar,
Y dos largas escopetas;
¡Como si para matar
No bastaran sus recetas!

Uno, como cazador,
Es de este pais la nata;
Y como sábio y doctor
Debe ser tambien la flor,
Como cure segun mata.

Hombres gansos y hembras pavas
Siguen soltando las babas
Con estrépito y contento,
Un plagio de Muley Abas
Caballero en un jumento.

Del Iris en los salones
Bailan ambos la mazurca,
Y asomado á los balcones,
Tras de fuertes libaciones
Habla el moro en lengua Turca.

De unos artistas el coro
Pide con voces sonoras
Por los heridos del moro;
Y ¡yo dando todo mi oro
Cuando me hieren las moras!

Uno con aire maestro
A pedir se acerca franco
La propina á un moro nuestro,
Y este con ser ambi-diestro
Para dar se finge manco.

Que del mundo en la ficción
Con muy ligera escepcion,
Fingen el hombre y muger
Unos lo mismo que son,
Otros lo que quieren ser.
En ambos casinos ví
Mas de un marido celoso
Con la cara hecha un rubí,
Quién, haciendo el javalí,
Quién, sin conocerlo, el oso.

Niñas que fingen dormir
Y en hombros se vieran ir
Hasta del mismo Caronte,
Que está bien dicho el decir
Que la cabra tira al monte.

Y alguna la aguda flecha
A otros tirando al soslayo
Me hizo cargar con la mecha
Que es cosa buena para hecha
Pero para vista.... ¡rayo!

Tal quiso un flauta apretar
Que alojándose un muelle
Al tiempo de ir á soplar,
Sin querer, dejó escapar
Un punto en teno de fuelle.

Hirió el viento mi nariz,
Y avisado por el viento
De aquel músico deslíz,
Dije: ¡maldito aprendiz,
Como le huele el aliento!

Y sin salir del asunto;
Advertí que aquel conjunto,
Aunque con gracia y donaire
Soltó alguno que otro punto
Esparcido por el aire.

Mucho pudiera añadir
Del pasado Carnaval
Mas tengo que suprimir
Cosas; por miedo al fiscal
Que no se pueden decir.

Y aunque soy buen penitente,
No encuentro muy conveniente
Sufrir la fiscal paliza,
Y me ponga la ceniza
Segunda vez en la frente.

Manuel S. de Miera.

GUERRA DE ÁFRICA.

PARTES TELEGRÁFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«El General en Jefe dice desde el Cuartel general de Tetuan el 22 á las 11 de la mañana.—No ocurría novedad. Me dispongo á empezar las operaciones tan luego como lleguen los camellos, lo que debe tener lugar de un momento á otro. He mandado venir la division Vascongada.»
Leon 24 de Febrero de 1860.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en parte telegráfico de esta noche me dice lo que sigue.

«El General en Jefe dice desde el cuartel General de Tetuan con fecha 23 del actual.—Hoy á las 12 se ha presentado un comisionado de Muley Abas manifestándome que este se hallaba á una hora corta de los puestos avanzados con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado: en su consecuencia marché yo tambien á aquel punto con mi Cuartel general. Acompañaba á Muley Abas el Ministro de Mahomez-El-Getif quien manifestó que les era imposible conceder lo que se les exigian. Entonces di por terminada la entrevista y me levanté; pero instado por Muley Abas accedí á continuarla. Espuso el Getif acto seguido que asunto tan grave no lo podian resolver no habiendo recibido aun la contestación del emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedian se les concediese algunos dias mas de plazo. He creído que no debia acceder á la proroga y despues de haber prolongado la discusión y visto que no era posible la avenencia puse fin á la entrevista manifestando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar. Pienso hacerle así y voy á conferenciar al efecto con el General Bustillos.»
Leon 25 de Febrero de 1860.—Genaro Alas.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

Primitivo Bravo